

## CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO 2016-2017

### GEOGRAFÍA

#### CONTENIDOS MÍNIMOS.

1. Analizar, interpretar y obtener información de diferentes tipos de mapas. (1.1)
2. Identificar los principales paisajes geográficos de España. (1.2)
3. Analizar y comentar el mapa topográfico de España. (1.3)
4. Describir los elementos básicos de un paisaje, diferenciando los naturales de los humanizados. (1.4)
5. Analizar, interpretar y obtener información geográfica de distintas fuentes. (1.5)
6. Conocer y analizar los rasgos esenciales de la situación geográfica y los territorios que integran España. (2.1)
7. Analizar las distintas etapas de la evolución geológica del territorio español y su repercusión en el relieve (litología, estructura, modelado). (2.2)
8. Analizar y comentar el mapa litológico de España. (2.2)
9. Localizar y caracterizar los grandes conjuntos morfoestructurales del relieve español y aragonés, las unidades de relieve que las integran y las principales formas del relieve costero. (2.3)
10. Describir las grandes unidades morfoestructurales del relieve de la España peninsular. (2.4)
11. Explicar un corte topográfico (2.5.)
12. Localizar y describir los tipos de suelo en España. (2.6)
13. Exponer los rasgos básicos de los principales dominios climáticos de España y localizarlos en un mapa. (3.1)
14. Citar los factores y los elementos de los climas de España. (3.2)
15. Analizar diagramas termopluviométricos que ejemplifican los distintos tipos de climas que hay en España y determinar a qué zonas corresponden. (3.3)
16. Comentar y analizar mapas de isotermas de enero y junio de España. (3.4)
17. Comentar y analizar mapas de precipitaciones medias anuales de España. (3.4)
18. Interpretar y analizar mapas del tiempo. (3.4)
19. Valorar los efectos de las catástrofes naturales en España, a partir de medios de comunicación social y/o internet. (3.5)
20. Caracterizar y localizar en un mapa los principales tipos de vegetación. (3.6)
21. Exponer los principales rasgos de los grandes dominios bioclimáticos: oceánico y mediterráneo, identificando sus formaciones vegetales. (3.7)
22. Analizar una cliserie. (3.7)
23. Diferenciar la vegetación potencial o climática de la vegetación real. (3.7)
24. Localizar en un mapa las vertientes, las cuencas hidrográficas y los ríos. (4.1)
25. Describir las principales cuencas fluviales españolas. (4.2)
26. Analizar y comentar el mapa de los tipos de régimen fluvial. (4.3)
27. Localizar las zonas húmedas españolas. (4.4)
28. Analizar y exponer los recursos y las demandas hídricas. (4.5)
29. Obtener información acerca de la desigualdad hídrica en España. (4.6)

30. Localizar en un mapa y describir los paisajes naturales de España, los parques nacionales y los principales espacios protegidos aragoneses. (5.1)
31. Describir el impacto humano sobre el espacio. (5.2)
32. Citar ejemplos de la repercusión del medio físico sobre la acción humana. (5.3)
33. Comparar, a partir de imágenes, distintos paisajes naturales españoles. (5.4)
34. Citar las principales fuentes demográficas y los datos más relevantes que aportan. (6.1)
35. Analizar las etapas en el crecimiento demográfico español a partir de gráficos. (6.2)
36. Comentar la pirámide actual de población española, comparándola con otras anteriores. (6.2)
37. Calcular tasas de población a partir de fuentes demográficas. (6.2)
38. Establecer la cronología y las características de los principales regímenes demográficos, aplicándolos al caso español. (6.3)
39. Resumir las características de los diferentes tipos de migraciones y sus consecuencias en el territorio español. (6.4)
40. Analizar el desequilibrio en la distribución de la población española y aragonesa a través del mapa de densidad de población. (6.5)
41. Analizar el reparto de la población en las diferentes Comunidades Autónomas. (6.6)
42. Señalar los rasgos básicos de la estructura por sexo y edad a partir de pirámides de población de diferentes Comunidades Autónomas. (6.7)
43. Sintetizar las principales previsiones de futuro sobre la población española. (6.8)
44. Presentar de forma oral, apoyándose en diferente material icónico, información básica sobre la población española. (6.9)
45. Describir las actividades que corresponden al sector primario. (7.1)
46. Describir la distribución de los paisajes agrarios españoles. (7.2)
47. Analizar los factores humanos más importantes en relación con las estructuras agrarias españolas. (7.2)
48. Comentar las características básicas de los paisajes agrarios españoles. (7.3)
49. Citar y analizar los factores físicos y humanos que intervienen en la actividad agraria. (7.3)
50. Explicar la evolución de la estructura de la propiedad agraria en España. (7.4)
51. Explicar las características del sector agrario español. (7.5)
52. Comentar la influencia de la PAC en el sector agrario español. (7.6)
53. Enumerar los principales problemas que afectan al espacio rural y las actuaciones de la política de desarrollo rural que intentan paliarlos. (7.6)
54. Caracterizar la actividad pesquera española. (7.7)
55. Analizar los problemas pesqueros actuales. (7.8)
56. Conocer la evolución y las características de la industria española y aragonesa. (8.1)
57. Relacionar la localización de fuentes de energía y materias primas con la industrialización. (8.2)
58. Conocer las etapas de la evolución histórica de la industrialización española. (8.3)
59. Describir las características de la industria española y sus diferencias regionales. (8.3)
60. Analizar los elementos que configuran un paisaje industrial. (8.4)
61. Localizar y describir las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. (8.5)
62. Obtener información sobre el espacio industrial español a partir de diversas fuentes. (8.6)
63. Analizar la terciarización de la economía española. (9.1)
64. Valorar la importancia del sector terciario en la economía española a través de gráficos sobre el porcentaje de población ocupada en el sector y sobre su contribución al PIB. (9.2)

65. Describir las características básicas del sistema de transporte español y aragonés, valorando su importancia. (9.3)
66. Conocer las características básicas del comercio exterior e interior de España. (9.4)
67. Conocer la evolución del turismo español, sus características y desigualdades regionales. (9.5)
68. Comentar mapas y gráficos que contengan información sobre número de visitantes, ingresos por turismo, etc. (9.6)
69. Utilizar correctamente el vocabulario propio del sector servicios al analizar y comentar diferentes herramientas geográficas. (9.7)
70. Comentar la imagen de un paisaje transformado por la actividad turística. (9.8)
71. Definir ciudad. (10.1)
72. Caracterizar los aspectos básicos de la morfología de las ciudades a partir de planos urbanos. (10.2)
73. Explicar el proceso de urbanización en España. (10.3)
74. Diferenciar y caracterizar los rasgos esenciales de las distintas áreas urbanas. (10.4)
75. Explicar la jerarquización urbana en España. (10.5)
76. Conocer las características principales del sistema urbano y sus cambios recientes. (10.7)
77. Analizar informaciones diversas sobre la problemática del espacio urbano español. (10.8)
78. Describir la organización territorial española y situar en un mapa todas las provincias y comunidades autónomas y el nombre de sus capitales. (11.1)
79. Conocer los rasgos básicos de la evolución histórica de la organización político-administrativa y las características del Estado autonómico. (11.2)
80. Comparar la ordenación territorial española a partir de un mapa actual y otros anteriores. (11.3)
81. Analizar los principales desequilibrios territoriales de España y las líneas esenciales de la política regional y de cohesión europea, estatal y de ordenación del territorio. (11.4)
82. Distinguir algunas de las políticas territoriales de las Comunidades Autónomas. (11.5)
83. Explicar los rasgos esenciales de la organización territorial aragonesa. (11.6)
84. Identificar los aspectos más importantes de la situación de España en el mundo. (12.1)
85. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en los espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales. (12.1)
86. Describir la posición de España en la Unión Europea. (12.2)
87. Analizar un organigrama sobre las principales instituciones europeas y determinar sus funciones. (12.3)
88. Enumerar algunas de las políticas regionales y de cohesión territorial europeas que afectan a España. (12.3)
89. Enumerar las causas de la globalización, conocer las características de su funcionamiento y diferenciar entre sus consecuencias positivas y negativas. (12.4)
90. Comprender el concepto de globalización comparándolo con el de diversidad territorial. (12.5)
91. Definir los términos y conceptos básicos de los contenidos anteriores.
92. Redactar temas que incluyan los contenidos conceptuales fundamentales anteriores con corrección y orden, y utilizando el vocabulario geográfico apropiado.

*(los números al final de los mínimos se refieren a los criterios de evaluación)*

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

A las pruebas escritas se le otorgará un valor del 85% de la nota final de evaluación. Se realizarán, al menos, dos pruebas de este tipo por evaluación. Aunque será lo habitual, estas pruebas no tendrán que seguir necesariamente el modelo de las pruebas de acceso a la universidad o de la prueba final de bachillerato. El examen constará de partes teóricas y prácticas. En las pruebas escritas se valorarán la redacción y ortografía, la coherencia y ordenación en la exposición, la precisión en la formulación de conceptos e ideas, el manejo del vocabulario específico de la asignatura y la calidad y cantidad de los contenidos en función de lo tratado en clase.

El 15% de la nota restante se obtendrá de valorar la adquisición de actitudes, la participación activa en clase, el trabajo de los alumnos en el aula y en casa, la realización de las tareas/actividades prácticas propuestas y la realización de trabajos o exposiciones (individuales o grupales), como por ejemplo: lecturas, comentarios, pequeños trabajos de investigación, actividades prácticas, realización de cuestionarios tipo test o preguntas breves. Todos los trabajos y exposiciones serán valorados en este apartado. El alumno deberá presentar los trabajos en el plazo establecido.

Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de todas las actividades, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso. Las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales graves, así como la deficiente presentación, podrán suponer hasta un punto menos en la calificación de la tarea/trabajo/prueba escrita.

Las calificaciones se expresarán mediante la parte entera que se obtenga tras aplicar los criterios anteriores, sin decimales. Sólo en el caso de que se superen las 7 décimas, se redondeará por exceso al número entero correspondiente. No obstante, la calificación hallada con todos sus decimales se guardará para hallar la nota final de curso.

La nota de la evaluación final será la media aritmética de las calificaciones parciales correspondientes a las tres evaluaciones, una vez aplicados los criterios anteriores. Se podrá compensar una evaluación con otra siempre que la media alcance el 5 y no haya ninguna evaluación con nota inferior a 3; si la nota media final así calculada es inferior a 5 el alumno deberá presentarse a las pruebas extraordinarias con toda la materia del curso completo.

Los alumnos que no hayan alcanzado los contenidos mínimos establecidos en la programación podrán recuperar la 1ª, 2ª y/o 3ª evaluación antes de la evaluación final ordinaria.

Para aquellos alumnos que, por falta justificada, no hayan podido realizar en la fecha acordada alguna de las pruebas que se hayan realizado durante la evaluación, la profesora arbitrará la forma de evaluar los contenidos de la forma más adecuada.

La no realización de algunas de las pruebas escritas por causas que, a consideración de la profesora, no sean suficientemente justificadas supondrá una calificación de 0 para esa prueba. Por otro lado, aquellos alumnos que copien en una prueba o plagien en un trabajo tendrán una calificación de 0 en la respectiva prueba o trabajo. En todo caso, el alumno se podrá presentar a las recuperaciones correspondientes.

Si el alumno copia en una prueba de recuperación, en un examen final o en una prueba extraordinaria, la evaluación o en su caso la asignatura o materia será calificada negativamente.

La no presentación de trabajos/tareas/actividades prácticas en las evaluaciones no supondrá decaer en el derecho de ser calificado. La profesora se reserva el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en la fecha máxima indicada para su entrega. De la misma manera, si un alumno falta a clase el día de entrega o presentación de algún trabajo la profesora lo recogerá si esa ausencia está debidamente justificada.